

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Facultad de Psicología  
Secretaría Académica

SAN LUIS, 21 MAYO 2020

**VISTO:**

El Expte. USL N° 19820/19 en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. N° 12/14-CD) que realiza el alumno Christian Isafas MORENO CRUSEÑO, para acceder al grado de Licenciado en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. D N° 498/19 el alumno Christian Isafas MORENO CRUSEÑO aprobó la Práctica Profesional Supervisada (PPS) en el campo disciplinar: Investigación, bajo la dirección de la Dra. Nidia Georgina DE ANDREA y la codirección de la Dra. Marina Beatriz FANTIN.

Que por Res. D N° 149/2020 fue integrado el Jurado Evaluador, de acuerdo a lo establecido en la Ord. CD N° 2/16.

Que debido a la situación de Aislamiento Obligatorio y Preventivo establecido por el Gobierno Nacional por el COVID-19, se fija la fecha para la defensa oral del Trabajo Integrador Final, el día jueves 28 de mayo de 2020 a las 9:00 horas, bajo la modalidad virtual.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

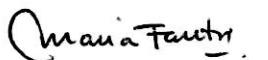
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Fijar para el día jueves 28 de mayo de 2020 a las 9:00 horas, como fecha de defensa oral del Trabajo Integrador Final de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/14), realizada por el alumno Christian Isafas MORENO CRUSEÑO, DNI N° 35.475.545, Reg. N° 4014110, sobre el tema: "EL ROL PROFESIONAL Y LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS: ESTUDIO ACERCA DE LA AUTOPERCEPCIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EMOCIONALES EN ESTUDIANTES AVANZADOS/AS DE LA CARRERA DE LIC. EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS", bajo la dirección de la Dra. Nidia Georgina DE ANDREA, DNI N° 30.262.561 y la codirección de la Dra. Marina Beatriz FANTIN, DNI N° 26.855.482, con el Jurado establecido en Res. D N° 149/2020. La defensa oral será evaluada bajo la modalidad virtual.


**ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCION D N°:** 216

jn



Dra. Marina Beatriz Fantin  
Secretaria Académica  
Facultad de Psicología  
UNSL

  
Mg. María Claudia Brusca  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL